

<https://edicionesdelbufon.com/base-premio-dramaturgia/>

I PREMIO DE DRAMATURGIA ALFONSO JIMÉNEZ ROMERO

EDICIONES DEL BUFÓN, fiel a su compromiso con las dramaturgias periféricas, para dar cabida a los autores y autoras y apoyar a los creadores de todos y cada uno de los pueblos de nuestra provincia, en colaboración con la Diputación Provincial de Sevilla y el apoyo del Ayuntamiento de Morón de la Frontera, convoca la primera edición del Premio de Dramaturgia Alfonso Jiménez Romero, que se acogerá a las siguientes BASES:

1. Podrán participar todos los dramaturgos y dramaturgas nacidas en la provincia de Sevilla (pueblos y capital), o que estén empadronados en la misma o puedan acreditar un vínculo estable con la provincia en los últimos dos años (contrato de trabajo, contrato alquiler, matrícula en centros de enseñanza, etc.)
2. Cada autor o autora solo podrá presentar una obra al Premio AJR. Las obras serán de larga extensión. Se considerará obra de larga extensión aquella que se sitúe entre un mínimo de 20-25 páginas (aproximadamente) y un máximo 80 páginas (aproximadamente), respetando el tamaño y tipo de fuente estándar. En cualquier caso, estos valores no son absolutos, sino de referencia. El valor absoluto siempre recaerá sobre la calidad de la obra.
3. Las obras presentadas habrán de ser inéditas. No será inconveniente que la pieza sea una versión o adaptación ni que haya sido estrenada con antelación, aunque en cualquiera de ambos casos el autor o autora tendrá la obligación de indicarlo.
4. El jurado otorgará dos distinciones: el texto galardonado con el primer premio recibirá 1.200€ y un segundo texto, destacado como accésit, que recibirá 500€. Ambas obras serán publicadas en un volumen conjunto por Ediciones del Bufón.
5. El plazo de admisión de originales estará abierto desde el 7 de octubre de 2024 hasta el 15 de diciembre de 2024.
6. Ediciones del Bufón designará un jurado compuesto por personalidades del mundo de la cultura y el teatro.
7. El jurado anunciará su veredicto el 1 de marzo de 2025 y se podrá consultar en la web de la editorial: edicionesdelbufon.com

8. Las obras distinguidas en el Premio AJR serán publicadas el 1 de agosto de 2025. El acto de lanzamiento del libro se celebrará, ese mismo día, en el Teatro del Bufón (Morón de la Frontera), coincidiendo con el trigésimo aniversario del fallecimiento del dramaturgo Alfonso Jiménez Romero, que da nombre al premio.

9. Los originales se enviarán vía email a la siguiente dirección: elbufon@edicionesdelbufon.com El envío se consignará de la siguiente forma: en el asunto rezará "I Premio de Dramaturgia AJR" y cada dramaturgo o dramaturga incluirá, en un mismo correo, dos archivos independientes: uno llamado OBRA y otro titulado PLICA. El archivo llamado OBRA contendrá la pieza escrita, en cuya primera página aparecerá el título de la misma y un seudónimo. En el archivo llamado PLICA constará el seudónimo, así como los datos personales del autor o autora, junto a una breve ficha biográfica (que incluya procedencia y residencia actual).

10. La participación en el Premio AJR implica la aceptación de las presentes bases.

Ediciones del Bufón.

Morón de la Frontera, 7 de octubre de 2024.